

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVIII

Núm. 5.979

Segunda Época

Jueves 30 de Diciembre de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

HOJA DEL DÍA

El Imperio de la Muerte

En el Japón se ha muerto el emperador; en Rumania se halla enfermo el Rey; en Nicaragua se ha atentado contra la vida del Presidente. La muerte acecha a los jefes de Estado... lo mismo que a los súbditos.

Nadie hay más equitativo que la muerte. Atos y bajos, sabios e ignorantes, de grado o por fuerza, todos inclinan ante ella su cabeza ofreciendo su servicio al fin de su guardaespaldas.

Esta es una verdad que nadie ignora; pero que todos procuran olvidar.

El cálculo de las probabilidades indica claramente que entre una multitud de mil personas congregadas en cualquier lugar, dos o tres por uno menos, habrán rendido su tributo a la muerte antes del año. Y estos dos o tres que por turno deben morir, pueden ser jóvenes o viejos, ricos o pobres, lo mismo da. La muerte no tiene preferencia por ninguno, pero si alguna preferencia muestra a veces, es por aquellos que más la rechazan, por los más fríos, por los que más la temen.

El poeta lo dijo:

Me resisto a morir, pero es preciso: diríste vivo y el dichoso muere;
Cuando quisiera morir, Dios no lo quiso.
Cuando quisiera vivir, Dios no lo quiere;

Muchas veces habremos formado parte de esas multitudes milenarias a las que acabamos de referirnos, y es posible que algunas veces hayamos pensado en esa regla del cálculo de las probabilidades, pero nunca se nos ha ocurrido suponer que hayamos de ser motivo uno de los dos o tres escogidos para trasladarse al imperio de la muerte.

Y, sin embargo, podemos ser nosotros mismos que los demás. Siempre se ha de morir de todos los

estamos aquí — hemos pensado en positivo, pero se da el de al lado de más alto, y por qué hemos de morir? Si y vamos de buena salud, porque estamos bien, y no es probable que nos pongamos malos; y estamos enfermos, porque nos va a curar y no es de suponer que la muerte nos corra tan pronto. ¡Muriéte! ¡Muerte! Tu imperio es el de vuelo y si más repudiado de todo, pero al mismo tiempo, el más seguro, pues no hay ningún camino que no conozca a él.

En la senda de la vida son muchos los que se pierden. En la senda de la muerte no se pierde nadie por muchos que sean los rodeos que para seguirla dan.

Para seguir la senda de la vida son muchas las precauciones que hay que tomar, y a pesar de ellas, es muy difícil devorarse de la senda.

La senda de la muerte, por el contrario, esa precaución ni deseos se comprende, y no hay manera de separarse de ella. El río con sus carrozales, el pobre con sus andrajos, el santo con su ciencia, y el ignorante con sus necesidades, tienen el mismo poder la misma sabiduría para recorrer hasta el final el sendero jeans que uno solo se pierda en la jornada!

Todos la emprenden por separado, todos la siguen a distancia, y todos se encuentran al acabar!

El emperador del Japón y el último portero de los más humildes de los Estados que empezaron su carrera, muy distantes, es probable que la hayan acabado juntos y que hayan respondido al mismo tiempo los ánimos de aquel último y definitivo imperio, en el que ni el uno ni el otro perdía ya su independencia.

Ni las riquezas, ni el saber, ni la independencia, ni el valor, sino únicamente la virtud, será el límite de nuestro y de poder que se reconozca en un imperio en que los últimos serán los primeros y los primeros serán los últimos.

De aquí las cosas que todos saben y que todos oímos, a pesar de que la muerte, llevándose a los padres y a los humildes, nos lo recuerda todos los días.

FERNANDO

DE CORREOS

Horas de servicio

Hasta el horario que ha de regir en el año administrativo principal de Correos y Telégrafos, que va de 1 de Enero de 1927 a 31 de Diciembre de 1928, se establecen los servicios declarados, de 8 a 12 horas y de 16 a 18 horas.

Los servicios de correo y telegrafo se realizan en los horarios de 8 a 12 horas y de 16 a 18 horas.

Los servicios de tarde de 12 a 16 horas y de 16 a 18 horas.

El día de Reyes

Los niños del Hospicio

Suscripción abierta para obsequiar a los niños del Hospicio con dulces y juguetes el día de los Santos Reyes

Pasear

Suma anterior 284,22

Jorgilina, Carmencita y Elvira Aráez Pacheco, 50.

Antonio Jesús Vizconde Gómez, 10.

Suma y seguirá. 340,25

Sigue abierta la suscripción en la Administración de LA INDEPENDENCIA

Crónica de París

La persecución religiosa en México — Las lecciones del pasado — El Episcopado francés y el mexicano — Defensa de la libertad religiosa.

Se enlanzan perfectamente los pasos, y porque se enlanzan, constituyen una soberbia lección, sobre todas las modalidades y todas las mudanzas de los tiempos. Por algo llamó Cicero a la Historia «maestra de la vida». ¿Qué sería del mundo sin las enseñanzas de la Historia? Acaso un caos social. Por eso conviene poner en nuestras cabezas, primero la historia que más directamente nos atañe, la referente a los hechos prodigiosos de nuestra redención. Después, la historia de los grandes hechos humanos.

Ninguna nación como Francia tan convulsionada por las crudas persecuciones religiosas. En nuestro suelo tuvieron repercusión los sacrificios de los tiempos de Nerón y Diocleciano.

Ofrecen esbozar el plan de mejoras a seguir con el interés y el cariño que esta ciudad merece.

Reclama dicha entidad los datos ofrecidos sobre alcantarillado.

Como la mayoría del personal es

disfrutando permisos de vacaciones y propuestas de los estudios y proposiciones que se

formularán al Ayuntamiento no se

anuncian más antes del día 15 de Enero próximo.

Terminan anunciando su propósito

de ofrecer todas las facilidades que

se dan a los Ayuntamientos de la provincia de Valencia.

rrededor de su persona centenares de miles de católicos, dispuestos a la defensa de los caros principios salvadores del alma francesa, ha merecido ser objeto de una excomunión del Secretario de Estado del Vaticano, en la que, entre otras cosas, le dice que Su S. apueba de todo corazón sus declaraciones, contenidas en esta fórmula: libertad de opinión en las cuestiones puramente políticas; disciplina para la defensa y la conquista de la libertad religiosa.

Las más claras ideas del hombre, las más altas al espíritu, son como el hierro, que tanto más se endurece, cuanto se le golpea más. Francia lo sabe por experiencia. Las terribles persecuciones de antiguos siglos anteriores, a prueba la resistencia del alma francesa, enseñándole al par, a ser cautelosa.

Y las lecciones de la Historia son concluyentes. Pasarán estos días de prueba para México y quedará subsistente sobre el impío Calles, la palabra de Dios, que es la sola verdad sobre el haz de la tierra.

E. BLACK

TEMAS LOCALES

El Sindicato de Iniciativas y Mejoras

El Sindicato de Iniciativas y Mejoras de Valencia se ha dirigido al alcalde agradeciendo las atenciones dispensadas a los técnicos que recientemente visitaron Almería.

Ofrecen esbozar el plan de mejoras a seguir con el interés y el cariño que esta ciudad merece.

Reclama dicha entidad los datos ofrecidos sobre alcantarillado.

Como la mayoría del personal es disfrutando permisos de vacaciones y propuestas de los estudios y proposiciones que se

formularán al Ayuntamiento no se

anuncian más antes del día 15 de Enero próximo.

Terminan anunciando su propósito

de ofrecer todas las facilidades que

se dan a los Ayuntamientos de la provincia de Valencia.

En el Ayuntamiento

Se reúnen el pleno y la Comisión permanente

A la una de la tarde se reunió ayer en sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Revira.

Asistieron los señores Olivares, Navarro de Haro, Zarate, Diaz Sotorro, Aguilera, Perez Hita, R. Quero, B. Baeza, Asensi, Yanguas, Daigdig, Martinez Herrera, Saenz de Barres, Sanchez Ulibarri, Lucas Sámeron, Rodriguez Segura, Garcia Martos, Gomez Tavera, Matazo, Ruiz de Castro, Soriano Alzaga, Martinez Parra y Oriol.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Dijo cuenta de una transferencia de crédito, propuesta por Intervención y aprobada por la Permanente, para completar la dotación de diversos artículos.

Son éstos los de contribución de fincas, seguros de incendios, equipos de máquinas, reparación de maquinaria del Ayuntamiento, adquisición de material de incendios, material de escritorio para el Mercado, Pescadería, edificio del Matadero, animales caninos, material de limpieza, medicamentos, obras pequeñas en la Casa de Socorro, material de jardinería y funciones civiles y religiosas.

Se acordó aprobar la transferencia leida, y seguidamente se levantó la sesión.

A las cinco y cuarto, declaró abierta la sesión de la Comisión permanente, el alcalde, señor Revira Terres.

Asistieron los señores Olivares, Ruiz de Castro, Zarate, Perez Hita y Sanchez Ulibarri.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se pasó a dar cuenta de los siguientes asuntos puestos al orden del día:

Oficio del Presidente de la Cámara Oficial Uvera, remitiendo relación de lo reclamado por el arbitrio sobre barrios de uva, en el semestre actual.

La Comisión quedó enterada.

Acta de concurso para la designación de gestor para la administración y cobranza de los derechos y tasas sobre tránsito de cabras y reconocimiento sanitario de leche.

Quedó desierta la subasta de dicho arbitrio. Se acordó anunciar nueva subasta con el diez por ciento de rebaja.

Idem idem sobre reconocimiento sanitario de nieve y hielo.

S. designó al alcalde para designar gestor.

Informe del señor arquitecto en escrito de don Joaquín Zapata solicitando se le abone la parte correspondiente a la obra construida en la calle de Granada.

S. aprobó.

Informe de la Comisión de Alumbrado en escrito de los vecinos del Hoyo de los Cohetos solicitando se les dé de alumbrado.

De conformidad.

Oficio del Hermano mayor de la

Hermanad de Nuestra Señora la Virgen del Mar invitando a la función religiosa y procesión en honor de la Patrona, y solicitando la limosna de costumbre.

Como se interesa.

Informes de la Comisión de Beneficencia en las cuentas de Farmacia de Noviembre.

Se aprobaron.

Factura de don Pascual Lacal de 488,05 pesetas por gastos de escrituras.

Quedó aprobada.

Oficio del presidente del Tribunal provincial de la Controversia administrativa comunicando el auto que da por caducado el recurso de don Juan Gerez Miras, sobre devolución de cuotas.

La Comisión quedó enterada.

Recibos del «Diario de Almería» de 77,50 y 55 pesetas por la inserción de anuncios oficiales.

Fueron aprobados.

El señor Revira propuso que se contribuya con la cantidad de diez años anteriores a la suscripción abierta por LA INDEPENDENCIA en favor de los niños del Hospicio.

Así se acordó.

También el señor Revira propuso que se le autorizara para arrendar local con destino al puesto sanitario o Casa de Socorro del Puerto, y así se acordó.

A las cinco y media se levantó la sesión.

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

Espléndido, de una espléndidez arrolladora, fué el sol que lució ayer todo el día en un cielo totalmente despejado. Un día muy almeriense, que nos permite volver por nuestro crédito.

La animación que presidió la vida callejera acredita las excelencias del día de ayer.

Por mañana y tarde celebraron sesiones el pleno del Ayuntamiento y la Comisión Permanente.

La Cámara Oficial Uvera celebró también su sesión de pleno reglamentaria.

Notas Municipales

Para asunto que la Interesa debe presentarse en la secretaría del Ayuntamiento, José Anctil.

— Se ha interesado de la Delegación de Hacienda la relación de los 136 mayores contribuyentes para la formación de la lista de electores de compromisarios para senadores.

— Han sido designados el capitán don Marcos Figueiras Bermejo y el teniente don Aurelio Montaña Escobar para asistir como delegados militares a las operaciones de quintas en las acciones primera y segunda de la Capital, respectivamente.

— La Audiencia provincial ha declarado el recurso contencioso administrativo que inició don Juan Gerez Miras contra acuerdo del Ayuntamiento que denegó a devoción de cuotas del pescado sin previa presentación de los recibos.

— El día primero de Enero se reunieron las secciones de Quintas de la Capital, todas en el Ayuntamiento, para la formación del listamiento que ha de servir de base al reemplazo de 1927. Adviértese a los mariscos nacidos en 1906 la obligación que tiene de solicitar su inclusión en el mismo, si ya no lo habiesen efectuado.

— Por la Delegación de Abastos se verificó ayer un importante decomiso de café adulterado. Las muestras se han enviado al Laboratorio.

— El Delegado de Hacienda ha remitido a informe del Ayuntamiento dos recursos de don Antonio García Palmer y con José Martínez Pérez, aquél sobre eliminación de la partida que figura en los nuevos presupuestos para farmacia municipal, y ésta sobre aumento de haber que le corresponde como depositario de los fondos municipales. Es aprobado así.

— También se ha remitido a la Cámara Oficial Uvera vigile el cumplimiento y efectos del tratamiento puesto en práctica, sin fin de tenerlos en cuenta al emprender la campaña sanitaria en los parrillas.

— Se acuerda igualmente que la Presidencia gestione cerca del señor ministro de Fomento la pronta aprobación del Reglamento de la Cámara Uvera y la inmediata autorización para organizar la proyectada Estación Amperíografica, según se preceptúa en el Reglamento pendiente

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

Dos trenes quedan bloqueados por la nieve y los viajeros en grave situación

Se acuerda enviarles víveres por medio de aeroplanos, en vista de que la nieve impide abordarlos.

Lo que dice Estella

Madrid, 29 10 noche.

El Presidente dijo que a las 9.30 de la noche había recibido un telegrama dándole cuenta de que cerca de la estación de Boente (Albacete) había dos trenes bloqueados por la nieve; a los cuales, a pesar de haberse enviado máquinas exploradoras, material y víveres no han podido ser socorridos.

Como sigue nevando—afadió y la nieve alcanza ya metro y medio de altura y el frío es intensísimo hay que suponer la noche que pasarán los viajeros.

Dijo que se ha dispuesto que mañana salgan las escuadrillas de aeroplanos de Los Alcázares y de Cuatro Vientos para auxiliar a los viajeros.

Expuso que la campaña ferroviaria anuncia que realiza todos los esfuerzos imaginables para llevar socorros a dicho lugar.

De las estaciones de Almansa y Albacete han salido también auxilios con el mismo fin.

Se cree—dijo el Presidente—que los viajeros llegarán en dos horas al sitio en que se encuentran detenidos los trenes.

Noticias particulares

Los informes particulares recibidos dan cuenta que la situación de los trenes es apuradísima.

Paroce que a los viajeros se les ha

Consecuencias de una imprudente inocentada

Grenada, 29. En la plaza del Campanillo, donde se halla instalado el Circulo Comercial, se produjo anoche gran alarma al oírse dos detonaciones que partían del interior de dicho Círculo.

Lo ocurrido seguramente pudo comprobarse después, fué el resultado de una imprudente inocentada pacientemente preparada por dos socios del mismo.

La broma consistió en una simulación de desafío entre dos Gumerino-Valdivia y el coronel retirado don Salvador Santos, los cuales desde hace algún tiempo preparaban la inocentada simulando discusiones violentas entre ambos para hacer creer a los demás socios que se habían disgustados y poder dar mayor visibilidad a la ocurrencia.

Anoche, día en que había de consumarse la «gran inocentada», los dos citados socios simularon una oportuna personal sacando el señor Santos una pistola con la que persiguió por los pasillos del Círculo a su confractor sembrando la alarma entre los demás socios que se hallaban presentes y haciendo un formidable disparo al aire.

No paró aquí la «ocurrencia» pues cuando el señor Valdivia se disponía a arrojar sobre su amigo un petardo que previamente llevaba preparado, éste estalló inopinadamente causando al «chromista» varias heridas en la mano derecha.

El suceso esté siendo muy comentado.

La persecución religiosa en Méjico

Pruebas documentales

Madrid, 29 4 tarde.

El diario madrileño «El Debate» anuncia en su número de hoy haber recibido un libro editado por el sacerdote mexicano don Antonio Sanz titulado «Las catacumbas en Méjico o la tiranía bolchevique».

Añade «El Debate» que comentará hasta donde le sea posible este libro que revela la verdad de la infama persecución, documentalmente, recomendando sea difundido entre los españoles para que estos tengan conocimiento de lo que pasa en Méjico.

Llama la atención del Gobierno español y especialmente del ministro de Estado acerca de algunos personajes de dicho libro en lo que respecta a los súbditos de nación es-

ballería don Alvaro Fernández para mandar la Remonta de Ecija; a don Antonio González para mandar la Remonta de Córdoba; a don Enrique Dávila para la Zona de Baeza; a don Pablo Domínguez para el regimiento de Cazadores de Almansa; a don Germán León, para el regimiento de Albuera; a don José Vázquez para la Yeguada de Jerez.

Nombrando a los coronellos de Infantería don Domingo Colorado y don Juan García para mandar los regimientos de Palma y Alava respectivamente.

la Asamblea de Maestros

Madrid, 29 12 noche.
En la segunda sesión celebrada por la Asociación de Maestros Municipales y Diputación se ha acordado la colegiación forzosa y la reunión de los maestros de todas las clases para constituir el frente único en defensa de los derechos colectivos del Magisterio.

El Padre Betanzos

Sale para África

Madrid, 28 12 noche.

El Padre Betanzos, Administrador Apostólico de Marruecos, estuvo hoy en la Dirección de Colonias para despedirse del conde de Jordana. Despidió marchó al ministerio de la Guerra para despedirse así mismo del jefe del Ejército.

Seguidamente partió en el rápido de Algeciras para embarcar allí con rumbo a Tánger.

Se tributó al Obispo de Gallipoli una cariñosa despedida.

EXTRANJERO

Los vinos españoles en Francia

París, 29. La Comisión vitícola del Estado ha anunciado un debate en la Cámara referente a la introducción de vinos españoles en Francia.

El jefe del Gobierno, Mr. Poincaré, ha contestado a dicha comisión aceptando la interpellación anunciaría y añade que le preocupa la situación de tal asunto estando resuelto a defender los intereses de los vinticultores franceses, los cuales reclaman que la importación de vinos españoles se limite en Francia, igual que se ha limitado en Grecia y Portugal.

El Gobierno suprime las misiones laicas

Lille, 29. El Gobierno ha promulgado un decreto suprimiendo las misiones laicas por no servir para los fines que se perseguía.

La Comisión encargada de dictaminar en el asunto ha declarado que las misiones laicas en las colonias son un asunto que conviene suprimir, devolviendo el edificio donde se halla instalado el Instituto Misionero Colonial a las órdenes religiosas católicas.

Los nuevos Emperadores del Japón

Tokio, 29. El nuevo Emperador y la Emperatriz entraron a las nueve y treinta en la capital del Imperio.

La ciudad se hallaba adornada con colgaduras negras en señal de duelo por la muerte del padre del nuevo Emperador.

En el parque del Meiji esperaron los soberanos los restos del Mikado.

En el cortejo formaban quinientos mil soldados.

Una muchedumbre enorme presenció el desfile.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

FIRMA REGIA

Madrid, 29 10 noche.

Hoy firmó Su Majestad los siguientes decretos:

MARINA: Fijando el cupo de la marinería de la Armada para 1927.

Propuestas de ascenso a favor del capitán de corbeta don Vicente de Castro; del teniente de navío don Pascual Díaz Rivero; del comandante de Pavo don Luis Torres de la Peña; idem idem don Miguel R. sendo R. y; idem de fragata don Francisco Palazón.

GUERRA: Equiparando a los méritos en campaña, los actos realizados en defensa del orden y del establecimiento de la disciplina para los efectos de la concesión de pensiones y recompensas.

Fijando en 184.636 hombres el ejército permanente del año 1927.

Ascediendo a general de brigada al coro: el señor Lázaro Piedrahita.

Modificando los artículos 165, 166,

168 y 582 del Código de Justicia Militar.

Nombrando a los coronellos de la Bezmérula don Juan Blanco subinspector del 2º tercio a don Dionisio Pérez; idem del 23 del tercio, don Agustín Marzo; idem del 6º tercio.

Concediendo variadas Medallas de sumplimiento por la patria.

Destinando al mando de la Comandancia de la Coruña al teniente coronel don José Aranguren.

Nombrando a los coronellos de Ca-

despacho Regio

Madrid, 29 10 noche.

Hay despacharon con el Monarca el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y Marina, quienes pusieron a su firma varios decretos.

Audiencias regias

Don Alfonso recibió varias audiencias, entre ellas al coronel del regimiento de Victoria y al Patriarca de las Indias.

Gaceta

El Monarca pasará mañana el día en Aranjuez.

Presentación de credenciales

El nuevo ministro de Hacienda presentó a Su Majestad sus cartas credenciales.

El nuevo diplomático llegó a Palacio en un coche de París, acompañado del introductor de embajadores corde del Vellón.

En otro coche seguían los secretarios de la Legación.

En la antecámara, recibieron al nuevo ministro, el Rey, el ministro de Estado, el duque de Miranda, el marqués de Benifaz, Grandes de España, servicio de ayudantes de guardias y el oficial mayor de Alabarderos.

Después de la presentación de credenciales el ministro de Hacienda conversó con el Ministro de Fomento y luego pasó a cumplimentar a las Rejas.

la Asamblea de Maestros

Madrid, 29 12 noche.
En la segunda sesión celebrada por la Asociación de Maestros Municipales y Diputación se ha acordado la colegiación forzosa y la reunión de los maestros de todas las clases para constituir el frente único en defensa de los derechos colectivos del Magisterio.

MADRID

El Comité internacional de los exploradores

Madrid, 29 12 noche.

Hoy llegó a la corte el Comisario internacional de los exploradores a fin de intensificar las relaciones de los comités de España con los del extranjero.

Cuarto caseros militares

El gobernador señor Semprún, ha impuesto multas de diez circunstancias a cuatro dueños de casas que carecen de condiciones higiénicas para habitarlas.

Les ha dado un plazo de ocho días para que realicen las obras de saneamiento necesarias.

La boda del héroe macedonio Rada

Madrid, 29. En el Santuario del Cristo de la Cruz se celebró ayer la boda del héroe triplante del Plus Ultra, macedonio Pablo Rada con la señorita María Luque.

Los desposados fueron apadrinados por el comandante Franco y una hermana de Rada.

Bendijo la unión el capellán del regimiento de Ferrocarriles.

La Prensa comenta los detalles e incidencias del casamiento del macedonio Rada, el cual ha perdido todas las simpatías de su pueblo por haber dejado a su antigua novia para casarse con su actual esposa.

Pepita Pérez la novia que Rada tenía antes de emprender el vuelo con el Plus Ultra, también se casó ayer con un joven de Caparroso llamado Pedro Bustos.

El párroco de aquel pueblo se negó a casar a Rada por faltarle el documento que acreditara su soltería y por esta circunstancia Rada se ha visto obligado a desposarse en Madrid ante el capellán castrense del Regimiento de Ferrocarriles.

Rada y su esposa han marchado para América, donde piensa establecerse.

Cuatro enmascarados asaltan una casa y matan a su dueña

En el pueblo de Aravaca próximo a esta corte, se hallaba una viuda llamada Asunción en su domicilio, acompañada de un hijo suyo de 8 años y de un criado.

Aprovechando un momento en que el último se ausentó, para ir a echar pienso a unas caballerizas, cuatro enmascarados penetraron en la casa y dirigiéndose a la cocina donde Asunción se encontraba guisando, le dieron un enorme tajo con una hacha que le cogió desde la boca al criado.

La infortunada viuda intentó defenderse y gritar pero los forajidos le asolaron otros golpes haciendo que cayera mortalmente herida.

No obstante la rapidez con que se desarrolló la tragedia el criado oyó los gritos de Asunción y acudió prurosamente, huyendo entonces los criminales a campo traviesa.

El criado cogió a su ama en brazos llevándola a un pueblo cercano, pero la infortunada falleció en el camino.

El hijo que pre-enció la agresión ha declarado que los forajidos eran cuatro y parece que intentaron des cerrar un cajón de la cómoda donde la viuda guardaba algún dinero, lo que hizo supo ser poco a bien la casa.

La policía y la Guardia Civil practican activas pesquisas para capturar a los forajidos.

El suceso ha causado enorme impresión entre los vecinos de los pueblos limítrofes.

Entierro de un subdirector

Esta tarde se efectuó el entierro del subdirector de la compañía del Mediodía, señor Peyroncelli.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

La Gaceta

Madrid, 29 10 noche.

Hoy inserta la Gaceta una disposición declarando de texto en las Escuelas de Náutica la obra de Física y Mecánica del capitán de corbeta señor Sánchez Ferragut.

El general Primo de Rivera desea que no se piense en su persona; pero sí en su doctrina

El Consejo termina el estudio de los presupuestos de Estado y Fomento

Los oficios de Marruecos

Madrid, 29 4 tarde.

Los oficios en Marruecos, demolidos en los sucesos del año 1921, han solicitado nuevamente del Gobierno que les concedan los auxilios necesarios para reedificar las viviendas y reintegrarse de los daños sufridos en las tierras de labor en aquella época.

Visitas al ministro de Fomento

Madrid, 29-10 noche.

El conde de Guadalhorce recibió las siguientes visitas:

Una comisión del Puerto Real pidió el rápido comienzo de las obras de defensa del río Guadalete; otra comisión de Ciudad Real que fué a interesarse la construcción de la carretera de Mora (Toledo) a Navas de Estena; al presidente de la Unión Patriótica de Madrid; al alcalde de Sevilla; a otra comisión de ingenieros y arquitectos que solicitaron del ministro ayuda económica para el sostentamiento de su montepío.

Visitas al ministro de la Construcción

Madrid, 29-10 noche.

El conde de Guadalhorce recibió las siguientes visitas:

REGENT

Relojería Joyería y Platería.—Príncipe 30, duplicado

Nuestro surtido es inmenso
Nuestros precios no tienen competencia

Nuestra venta aumenta a diario por la variedad y buen gusto

No compre sin consultar precios antes en esta casa
Infinidad de objetos para Regalo

Garantizamos con factura el oro 18 kilates,
Brillantes legítimos y Relojes

PRECIO FIJO

Casa Central en Madrid, Carrera de San Jerónimo 16.—Sucursales: Granada: Acera del Casino, 15 y 45.—Cádiz: Calle Catedral, 20.—Huelva: Concepción, 2.—Jerez de la Frontera: Calle de Antonio Vico, 8.—Zaragoza: Martínez Molina, 9 (Antes Maestra).

La labor de los Capellanes

Una estadística elocuente

Nada tan elocuente acerca de la callada y eficaz labor de los señores Capellanes castrenses como la estadística que acaba de publicar el «Boletín Oficial» de la Jurisdicción Eclesiástica Castrense en su último número de noviembre.

Creyéndola de interés público, tengo el mayor gusto en darla a conocer:

A) Estadísticas parroquiales: «Sermones predicados en las diversas Unidades integradas por nuestra gloriosa Ejército y lugares pertenecientes a la privilegiada jurisdicción, 2.350 Confesiones y párrocos, 3.350. Bautizos de párrocos 2.655. Bautizos de adultos, 16. Confirmaciones, 230. Primeras comuniones de adultos, 3.163. Cumplimiento pascual, 142.898. Matrículas, 929. Defunciones, 2.293.

B) «Profesiones de fe y bautizo de adultos: a) procedentes del clero rufo 1; b) procedentes de sectas disidentes; del Anglicanismo episcopal 1; del luteranismo 1; del Calvinismo 1; de la secta Husista 1; c) de otras religiones: del Judaismo 1; d) del Mahometismo malekita 2; e) del Demócrata 3; del anarcosocialismo 3; del comunismo 2.

C) «Profesiones de fe y bautizo de adultos: a) procedentes del clero rufo 1; b) procedentes de sectas disidentes; del Anglicanismo episcopal 1; del luteranismo 1; del Calvinismo 1; de la secta Husista 1; c) de otras religiones: del Judaismo 1; d) del Mahometismo malekita 2; e) del Demócrata 3; del comunismo 2.

D) Escuelas de Anaalfabetos dirigidas por los Capellanes del Ejército:

Han asistido en el último curso 22.246, de los cuales casi todos han aprendido a leer y escribir.

E) «Cultura parroquial»— Los Capellanes dirigen: Congregaciones 28; Boletines Parroquiales dominicales 5; boletines circulares 4; Bibliotecas 11; juzgios 9.

F) «Catedras regentadas por los Capellanes del Ejército»—(excepto las del Catolicismo que existen en todas las Escuelas de anaalfabetos):

De Religión (en las Academias y Colegios) 14; de diferentes asignaturas del Bachillerato, 13; en Institutos no militares, 4. Total de catedras diversas 31.

G) «Cuadro honorífico» En las últimas campañas de Marruecos han vertido generosamente su sangre, muriendo en cumplimiento de sus deberes sacerdotiales. Capellanes 6, y 1 auxiliar. Total 7. Varios otros capellanes han sido gravemente heridos.

H) «Condorcaciones»—(anotadas en las hojas de servicio): Caballeros de la Orden Laureada de San Fernando, 3; de la Carlos III, 2; de las de la Compañía Católica, 3; de la Orden de María Cristina, 16; de la del Mérito Militar con distintivo rojo, 124; de la Icom con distintivo blanco, 11; de la de Mérito Naval con distintivo blanco, 5. Pertenecen a la real y Militar Orden de S. Hermenegildo 92 capellanes, de los cuales 7 se hallan en posesión de la Placa. Posen Cruces Rojas pensionadas 32 capellanes.

Tienen derecho al uso de la Medalla Militar 4 capellanes, a la de Mérito Naval 2, a la Medalla de Luzón 3; a la Medalla de Filipinas 2, a la Medalla de la Regencia 2; a la Medalla de África 14; a la Medalla de Marruecos 58.

Otras distinciones, no estrictamente honoríficas, nacionales y extranjeras: Medalla de la Cruz Roja, 7 capellanes; de Mérito Escutazo, 2; de la Constitución Escutazo, 1; de la Pla Orde Pontificia, 1; de la M. d'Alta de los Sombreros, 3.

I) «Publicaciones»— de los Capellanes del Ejército desde junio de 1926:

Obras teológicas, canónicas, patrísticas, estudios sociológicos, históricos, lingüísticos, novelas etc. 25.

Tal es el índice (seguramente no completo) de los frutos de la actividad de los capellanes de nuestro Ejército.

G. Canal de la Rosa Capellán castrense

Diciembre, 1926.

NOTICIAS

Procesión

Mañana, a las 9 y cuarto, después de la misa cantada, saldrá de la Catedral la procesión que anualmente se dirige en este día a anto Domingo, para cumplir el voto hecho a nuestra Exceisa Patrona la Santísima Virgen del Mar con motivo de los terremotos, a cuyo Santuario de Berlín acudir todos los almerienses para dar gracias y pedirle a la Santísima Virgen nos libre de otro, y de nuevas calamidades.

Billetes kilométricos

Las Compañías de ferrocarriles ponen en conocimiento del público que la de Medina del Campo a Salamanca ha re-

stado ingresar en la tarifa especial número 103 de billetes kilométricos, con arreglo a los precios y condiciones que en la expresada tarifa se establecen.

Meses tratos etc. etc.

F. Francisco García Salvador denunció en la Comisión de Vigilancia a un individuo llamado Basí que le rompió las corbillas del automóvil que condice el primero, valoradas en 50 pesetas.

Parece ser que además del daño referido, Rafael y otro individuo no pretendieron matar al primero hallándose en la calle Real, y promoviendo con tal motivo un gran escándalo.

Los blasfemos

El guarda particular nocturno Manuel Martínez Lenguasco, detenido en la calle de Egurrola a Eduardo López Cruzado (s) E. Edinardo, de 41 años, natural de Málaga, que se encontraba batiéndolo y faltando a la moral.

También en el Paseo del Príncipe fueron detenidos por la Guardia de Seguridad, Bartolomé Millán Carvajal, de 28 años, natural de Ubeda, y José Mata Capel, de 30, natural de Gérgal, que también blasfemaban y promovían escándalo.

Se desean

uno o dos huéspedes en casa particular.

Razon: Calle María 2 bajo.

Se venden

algunos muebles y una buena vajilla.

Informarán, Granada, 20.

Almaraques

Hemos recibido varías almaraques para 1927, muy artísticas, que nos envía la Casa Sánchez de la Higuera (almaraque y mímica) establecida en Almería y Lorca.

Agradecemos al envío.

II CENTENARIO

San Juan de la Cruz

La evocación jubilar del II Centenario de la Canonización de San Juan de la Cruz coloca al clásico español y al gran maestro de la mística, en el centro de la atención y en el altar a donde ha de dirigir los homenajes del mundo cristiano en el año actual.

El año que finaliza ha visto rendidas a los pies de «Peregrina de Asia»

todas las inviolables plazas que el fervor universal exteriorizó en honor

aquel principio de caridad...

Para el presente, será exemplarizador del mundo, el más alto representante

de la perfeción intelectiva y espiritual...

U. y otra, en sus más distintos y cambiantes, de su actividad pública, representan con toda exuberancia a la civilización Católica Latina, hoy tan en crisis, probando sobre todo su bondad y filialidad.

Sabemos todos lo que hizo Italia, nuestro hermano país de latitud, para decir a los extranjeros, que conocía y estimaba todo el valor y la honra que su hijo, el Santo de las Llagas, le había proporcionado.

Por ahora, lo que separamos nosotros hace Esaña para que haga a su hijo el preclarísimo San Juan de la Cruz, se reduce a unas obras de reparación en su sepulcro y Catilla. Un monumento en Otiñares, su pueblo natal, en proyecto, la preparación de un Congreso de Mística en Madrid y peregrinaciones a Segovia, donde los restos del Santo descansan, y algunas otras, más de los conventos que el fundó...

Y, no obstante estos aislados homenajes, el presente año jubilar es una ocasión muy bella y excelente para que en casa nos visitemos de fiesta.

Por muchos conceptos y muy justificados, España atrae las miradas extranjeras.

Debemos hoy exteriorizar el aprecio que nos merece el imponente valor espiritual de nuestro S. Juan de la Cruz, que tan alta honra nos trae y en tan alta estima la tienen nuestros vecinos y extranjeros.

A parte de las fiestas plácidas que se le han de tributar en los vergeros de sus Cárcenes y Terceros órdenes, algo deberán hacer también, que fuera singular, los cultores y amantes del dialecto y de las exquisitas espirituales...

Mirad el concepto en que le tienen los franceses. Por boca del ilustre publicista C. nos pudieron enterarnos que «San Juan de la Cruz, con Santa Teresa de Jesús, es uno de los maestros de la lengua española. El tiene una superioridad sobre los otros escritores de su país. El evita casi siempre la énfasis a que son muy acostumbrados sus compatriotas. Hay en sus escritos, generalmente, un sentido de la medida y una seguridad en el gusto que no se contradicen,—y añade—Bajo esta respetable, aparece muy próximo parentesco de nuestros clásicos...

No creemos que en tierra hidalga y en el resto de la provincia de Almería

se celebre una reunión el próximo dia 26 de diciembre en la noche de su muerte.

Por otra parte, se ha de organizar

una misa en su honor.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Biscuñana.

Para mañana

Sección primera. Incidente deducido en el número 181 del año 1926 del Juzgado de Berja, por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Sánchez Cantón.

Procurador, señor Pérez Gallardo.

Causa número 17 del año 1926 del Juzgado de Vera por el delito de robo.

Abogado, señor Romero del Castillo.

Procurador, señor Navarro.

Causa número 23 del año 1926 del Juzgado de Berja por el delito de estafa.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Biscuñana.

Para mañana

Sección segunda: Causa número 1

del año 1926 del Juzgado de Berja, por el delito de robo.

Abogado, señor Pérez Gallardo.

Procurador, señor Navarro.

Causa número 23 del año 1926 del Juzgado de Berja por el delito de estafa.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Biscuñana.

Para mañana

Sección tercera: Causa número 1

del año 1926 del Juzgado de Berja, por el delito de robo.

Abogado, señor Pérez Gallardo.

Procurador, señor Navarro.

Causa número 23 del año 1926 del Juzgado de Berja por el delito de estafa.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Biscuñana.

Para mañana

Sección cuarta: Causa número 1

del año 1926 del Juzgado de Berja, por el delito de robo.

Abogado, señor Pérez Gallardo.

Procurador, señor Navarro.

Causa número 23 del año 1926 del Juzgado de Berja por el delito de estafa.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Biscuñana.

Para mañana

Sección quinta: Causa número 1

del año 1926 del Juzgado de Berja, por el delito de robo.

Abogado, señor Pérez Gallardo.

Procurador, señor Navarro.

Causa número 23 del año 1926 del Juzgado de Berja por el delito de estafa.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Biscuñana.

Para mañana

Sección sexta: Causa número 1

del año 1926 del Juzgado de Berja, por el delito de robo.

Abogado, señor Pérez Gallardo.

Procurador, señor Navarro.

Causa número 23 del año 1926 del Juzgado de Berja por el delito de estafa.

Abogado, señor García.

Procurador, señor Biscuñana.

Para mañana

Sección séptima: Causa número 1

del año 1926 del Juzgado de Berja, por el delito de robo.

Abogado, señor Pérez Gallardo.

Procurador, señor Navarro.

Causa número 23 del año 1926 del Juzgado de Berja por el delito de estafa.

Abogado, señor García.

BOLETÍN RELIGIOSO



Usted tendrá España en la mano
con su ejemplar del

Anuario General de España
(Bally-Ballière — Barcelona)

Su nombre

recorrerá todos los lugares de España
y del Extranjero si inserta usted
un anuncio en esta obra
importantsima
que es consultada constantemente por
millones de personas
en comercio e industria y profesionales
de todos los países

8 TOMOS
completamente encuadrados:
70 páginas

Frances de portes en todo España

Anuario Bally-Ballière y Bala Remond, S. A.
Comercio de Libros, s. n. n. 200 - BARCELONA

Se realiza

dos pisos en buen estado. Uso comple-
tamente nuevo. Informará don Barnard
eo Araque en Almería, Comercio, 7.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.-Cementos Rápido y Lento
Portland Vallcarca

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 18

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Compañia Transatlántica de Barcelona
(Antes A. López y Compañía)
LOS ESPAÑOLES
para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Te-
xela. saldrá del puerto de Almería el dia 3 de Enero el magnífico vapor
Infanta Isabel de Borbón
y el dia 29 de Enero el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplo salón, comedor para los pasajeros de 3.ª clase
y 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 85 por plazas.
Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galveston, saldrá del puerto de Ma-
laga el dia 30 de Diciembre el vapor
Montevideo
con escala en Cádiz y Canarias.
Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse a Almería a la Agencia de la Compañia Transatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

Lectores de novelas

Ofera ventajosa de Biblioteca PATRIA

125 novelas por 215 pesetas pagaderas en plazos mensuales de 11'95
pesetas. Recibirás, entre otras, novelas de los autores siguientes: Me-
nández Pelayo, Pérez, Rodríguez Marín, Villalpando, Díez de Tejada,
Villanueva Flores, Carro Vergés, y otros muchos de gran prestigio.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

"LA INDEPENDENCIA" (Almería). Remítase firmado a las oficinas
de Biblioteca PATRIA, Fuenllana 123 Madrid.

Usted en _____ provincia de _____ villa de _____

Admira _____ deseas adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 215 pe-
setas pagaderas en 12 plazos mensuales de 11'95 pesetas.

FIRMAR ES SENCILLO



EL MEJOR remedio para EL PEOR
catarro. Jarabe Órive. Precio 4'25 pe-
setas.

Voz de la calle

DE NUESTRO BUZÓN

(LUZI)

Sefiores predicadores, dia 25, señor don Luis Diaz, Curia Económica de Víator, dia 26, el M. I. señor Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral, dia 27 el M. I. señor Doctoral de la Santa I. C., dia 28, don Domingo Campoy, salmista de la Santa I. C. dia 29, el M. I. señor don Basilio Galdor- do, Capellán de la S. I. C., dia 30 el M. I. Rdo. Padre Panfilo Alvarez, O. P. dia 31 es señor Capellán, dia 1 don Luis Diaz Curia Económica de Víator, dia 2 un señor Predicador, dia 6 fiesta de los Santos Reyes, predicará un Reverendo Padre.

SANTOS DE MARINA VIBERNES. Santos Silvestre, p.; Sabisiiano, ob.; Potenciano, pb.; Colombia, vg.; Dorotea, Paula, Rufino, Nomínez, Sardina y Hilario, mrs.; Melisa.

La Misas y el Oficio divino son de la Traslación de Santiago Apóstol con rito doble y color anaranjado.

SANTOS DE MARINA VIBERNES. Santos Silvestre, p.; Sabisiiano, ob.; Potenciano, pb.; Colombia, vg.; Dorotea, Paula, Rufino, Nomínez, Sardina y Hilario, mrs.; Melisa.

La Misas y el Oficio divino son de San Silvestre, con rito doble y color blanco.

JUEVES DE LAS ESTACIONES ROMAS.— Hoy es la Santa Iglesia Catedral.

Mañana en el mismo Templo.

EN LA CATEDRAL. Por la mañana, las nueve horas Canónicas, celebrándose la Misas cantada.

Por la tarde, a las 3 y media Visperas y Completas Matinales y Landa.

CULTOS AL NIÑO JESÚS.—En la Iglesia del S. Grado Corazón de Jesús se celebra los siguientes cultos:

Día 31 por la tarde Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante todo el año, presidiendo el Santo Rosario y Sermón, que predicará el R. P. Alcalá S. J.

Día 1º de Enero fiesta omnianual de la Compañía de Jesús, a las 8 y media de la mañana misa solemne, y por la tarde, a las 6 predicará el R. P. José Rodríguez, S. J. y dará la Bendición con el Santísimo al Rvdo. Obispo.

Las fiestas que, habiendo confesado y comulgado, visitarán esta Iglesia desde las 10 horas del día anterior hasta las 8 o de la noche de este día, pueden ganar indulgencia Plenaria.

Nuestro Excmo. Prelado, concedió cincuenta días de indulgencia por cada acto del NOVENARIO.

NOVENARIO AL NIÑO JESÚS.—En la Iglesia del Rvdo. Obispado de Santa Clara, dará principio el dia 25 los cultos.

Orden de los clérigos, todos los días a las 8 missas de Pastores, y por la tarde a las 5 estación, Rosario, ejercicio de la novena, sermon, motete, bendición y adoración al divino infantata con Villanuevas.

El dia 6 fiesta de los Santos Keyas a las 7 y media misa de Pastores.

A las 8 misa solemne con exposición de S. D. M. que permanecerá expuesto todo el dia,

Tarde.—A las 5 y media, función religiosa en la que predicará el Rvdo. Padre Martín Santisteban, S. J.

Día 30.—Por la mañana. A las 8 y media, Misa de Comunión general para la Congregación de San Luis, que celebrará el Rvdo. P. Fr. Tomás Alonso O. P. Prior de los RR. PP. Dominicos de esta ciudad.

Tarde.—A las 8 y media, función religiosa, predicada durante ellas el Rvdo. P. José Rodríguez S. J. Director de la Congregación de San Estanislao.

Día 31.—Por la mañana. A las 8 y media, Misa de Comunión general, a gran orquesta, para ambas Congregaciones, que celebrará el Rvdo. P. Francisco Javier Alcalá S. J. Superior de esta Real Academia y Director de la Congregación de San Luis.

Tarde.—A las 5 y media, función religiosa, en la que predicará el referido P. Francisco J. Alcalá.

Solemnidad Te Deum.

Consegración a la Santísima Virgen de las Justas Directivas.

No nos es desconocida la gran difi-
culta que supone para el vecindario ver
atendida una quejamáxime si esta cariba
es cuestión de alcaldor público.

No obstante y dada la gran importan-
cia de la que hoy nos ocupa, esperamos
que por quien corresponda se haga de po-
ner el oportuno remedio.

Es el caso, que en la calle de Borja y
especialmente frente a la de Domínguez,
existe una farola que ilumina ver
atendida la segunda de las citadas calles.

Este es una cosa lógica, ahora bien, lo
que no nos parece tanto es que dicho farol
sea apagado en las primeras horas de
la noche, precisamente a la hora en que
los vecinos necesitan más de su blanca
intensidad.

Volvemos a repetir y basamos la queja
en que este farol es el único que da luz a
la calle de Domínguez.

Gracias señor Director por la inserción
de estas líneas.—VARIOS VECINOS.

CORREO DE LA PROVINCIA

(CANJAYAR)

No nos es desconocida la gran difi-
culta que supone para el vecindario ver
atendida una quejamáxime si esta cariba
es cuestión de alcaldor público.

No obstante y dada la gran importan-
cia de la que hoy nos ocupa, esperamos
que por quien corresponda se haga de po-
ner el oportuno remedio.

Es el caso, que en la calle de Borja y
especialmente frente a la de Domínguez,
existe una farola que ilumina ver
atendida la segunda de las citadas calles.

Este es una cosa lógica, ahora bien, lo
que no nos parece tanto es que dicho farol
sea apagado en las primeras horas de
la noche, precisamente a la hora en que
los vecinos necesitan más de su blanca
intensidad.

Volvemos a repetir y basamos la queja
en que este farol es el único que da luz a
la calle de Domínguez.

Gracias señor Director por la inserción
de estas líneas.—VARIOS VECINOS.

NOTICIAS MARÍTIMAS

(MOMENTO DE BUQUES)

Por la Guardia civil de este puesto fué
detenido José Garrido Abad, de 84 años,
que se hallaba residiendo por el alcalde
como autor de un delito de escándalo en
la vía pública.

ROQUETAS

La Guardia civil de este puesto tuvo
conocimiento de que en la carretera de
Málaga a Almería y sitio denominado
Las Hortichuelas había ocurrido un accidente
de automóvil.

Personados en el lugar del suceso don
ya se encontraba el juzgado del distrito
de la Audiencia de Almería, pudieron
comprobar que el automóvil nº 670 de la
matrícula de Almería que conducía
Manuel Parrón Medina, a consecuencia
de haberse roto la dirección del mismo
chocó contra un árbol.

En el accidente resultaron con varias
heridas en la cara y mano Carmen Vil-
lanueva Pomelos, de 25 años y coa cons-
tituciones en ambas piernas Josefa Vil-
lanueva Pomelos, de 21 años, ambas veci-
nas de Berja, que en unión del joven de

Barcelona, con pescado

REQUES ADIMIDOS

Vapor español «Ipirá», de Gibraltar,
con aceite mineral.

Pallebot «Luisa», de Cala del Quemado.

Balandra «Pedro», de Motril en lastre.

Idem «Clavileño II», de Alicante, con
gasolina.

BUQUE DESPACHADO

Pallebot «Luisa», para M. laga, con sal.

Balandra «Pedro», para Málaga, con sal.

Balandra «Clavileño II», para Motril, con
aceite mineral.

Vapor inglés «Liesel Holm», para Málaga,
con madera.

Idem idem «Ossian», para Sevilla, en
lastre.

Laúd «Salvador Románach», para
Barcelona, con pescado

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purisimo
y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

En Almería, Farmacia de Vivas Pérez: en Chevales de Vera, Ni-
colás de Sola: en Orta José Antonio Sánchez.

REMEDIO MÁS RACIONAL

GEOTONO VIDA INMEDIATOS REGULADORES

de todos los farmacéuticos

y de la medicina médica-reguladora para la

curación de enfermedades

de los más diversos tipos.

GEOTONO VIDA INMEDIATOS REGULADORES

de todos los farmacéuticos

y de la medicina médica-reguladora para la

curación de enfermedades

de los más diversos tipos.

GEOTONO VIDA INMEDIATOS REGULADORES

de todos los farmacéuticos

y de la medicina médica-reguladora para la

curación de enfermedades

de los más diversos tipos.

GEOTONO VIDA INMEDIATOS REGULADORES

de todos los farmacéuticos

y de la medicina médica-reguladora para la

curación de enfermedades

de los más diversos tipos.

GEOTONO VIDA INMEDIATOS REGULADORES

de todos los farmacéuticos

y de la medicina médica-reguladora para la

curación de enfermedades

de los más diversos tipos.

GEOTONO VIDA INMEDIATOS REGULADORES

de todos los farmacéuticos

y de la medicina médica-reguladora para la

curación de enfermedades

de los más diversos tipos.